pr 3 add 4

DESur
Pasión que transforma

DESur
Al Contestar cite Radicado: **2024-1300-000689-E** Id: **4855**
Fecha: 2024-10-02 15:26
Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO - JUAN JOSE OROZCO VALENCIA
Remitente: DIRECCION DE PLANEACION
Tipología Documental: ACTA DE LIQUIDACION

Alcaldía de Envigado
0062669-0000007-20241002
0900 - 2024/10/02 16:16:50

DP

Envigado, 2 de octubre de 2024

Doctor
JUAN JOSÉ OROZO VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas
Envigado, Antioquia

Asunto: Solicitud de prórroga N°3 y adición N°4 al Acta de Ejecución No.9 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0926-21 – CONSTRUCCIÓN CAM

CAM

CONVENIO:	Acta de Ejecución No.9 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0926-21
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08 de noviembre del 2021
FECHA DE INICIO:	10 de noviembre del 2021
PLAZO INICIAL:	26 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 de enero del 2024
VALOR RECURSO A ADMINISTRAR	$92.990.924.733
APORTES DESur	$14.675.701
HONORARIOS	$5.532.960.022
VALOR DEL CONTRATO	$98.538.560.456
PRÓRROGA N°1	172 días calendario
PRÓRROGA N°2	184 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGA N°2	31 de diciembre de 2024
ADICIÓN N°1	$11.361.000.000
ADICIÓN N°2	$206.528.335
ADICIÓN N°3	$209.999.994
SOLICITUD DE ADICIÓN N°4	$1.458.714.350
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN N°4	$111.774.803.135
SOLICITUD DE PRÓRROGA N°3	90 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGA N°3	31 de marzo de 2025

DESur
Pasión que transforma

Cordial saludo,

La Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur" en su calidad de contratista y con la intención de velar por una eficiente ejecución del contrato y sus recursos, se permite solicitar de manera formal una prórroga por **NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO** y una adición por valor de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ML ($1.458.714.350)** al contrato de la referencia, para cumplir con la ejecución de este considerando lo siguiente:

Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acta de Ejecución Nº9 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0926-21 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM)."* El cual se encuentra en vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, la empresa suscribió contrato de obra Nº DESur-AI-26-2022, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO CAM, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-2, ACTA DE EJECUCIÓN Nº9", el cual se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para el efecto, se suscribió asi mismo la interventoría al contrato en mención, identificada con código DESur-IP-36-2022, la cual se encuentra vigente hasta el 15 de octubre de 2024.

Teniendo en cuenta que el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 establece: *"Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993".*

De lo anterior y considerando que se requiere continuar con el acompañamiento técnico y administrativo por parte de la Interventoría para el seguimiento y control de las diferentes actividades ejecutadas por el contrato derivado de obra DESur-IA-26-2022, la entidad requiere de una adición para el contrato derivado de interventoría por valor de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M.L ($1.363.163.411).

Es por ello que se solicita una adición al Acta de Ejecución Nº 9 derivada del Convenio Interadministrativo Marco ENV-09-09-0926-2 por valor de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ML ($1.458.714.350)**, discriminados de la siguiente manera:

Adición Interventoría	$1.363.163.411
Gerencia	$13.631.634
Total Adición Recurso a Administrar	**$1.376.795.045**

Total Adición Recurso a Administrar	**$1.376.795.045**
Honorarios	$68.839.752

DESur
Pasión que transforma

IVA Honorarios	$13.079.553
Total Honorarios	$81.919.305
Total Adición	**$1.458.714.350**

Atentamente;

ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
Gerente DESur.

Anexos: Informe de gestión y documentos legales DESur.
Notificación Interna a: Juan David Mejía – Supervisor OOPP.
Elaboró: Alejandra Cuervo-Arquitecta, Profesional en Calidad DESur.
Revisó: Laura M. Quintero Gaviria, Directora de Ejecución DESur.
Johana Castañeda Sánchez, Secretaria General (E) DESur.
Aprobó: Eliana Ospina Escobar – Directora de Planeación DESur.
Tipo de Repuesta: Parcial
Archivado en: Solicitud de prórroga N°3 y adición N°4 al Acta de Ejecución No.9 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0926-21 – CONSTRUCCIÓN CAM.

RDP anterior 20242381 (22/07/2024)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de octubre de 2024, a las 15:02:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71794678
Código de Verificación	71794678241002150202

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de octubre de 2024, a las 15:01:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901387801
Código de Verificación	901387801241002150118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71794678 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/07/2024 08:12 AM

Código Verificación: **5WR9DB1YEU**

Válida hasta: **07/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255536712

PIB
15:07:10

Bogotá DC, 02 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71794678:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2024 03:07:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71794678 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102842783** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:09:17 horas del 02/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71794678,** Apellidos y Nombres **SALAZAR RAMIREZ ESTEBAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **901387801-2**, con NIT **901387801-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA

Que la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.

El Pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Este informe es para uso exclusivo de la administración de la empresa dentro de los procesos de contratación y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

La presente certificación se expide a los seis (6) días de septiembre de 2024 a solicitud de la Compañía

Luisa Fernanda Pabón Obando

Luisa Fernanda Pabón O.
Revisora Fiscal – TP 49.046 - T
En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899

Elaborado: Sandra Milena Álvarez R.
Coordinador de Auditoría
06/09/2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6858790730096 15

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA PABON OBANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52017570 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 52.017.570

PABON OBANDO

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1971

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

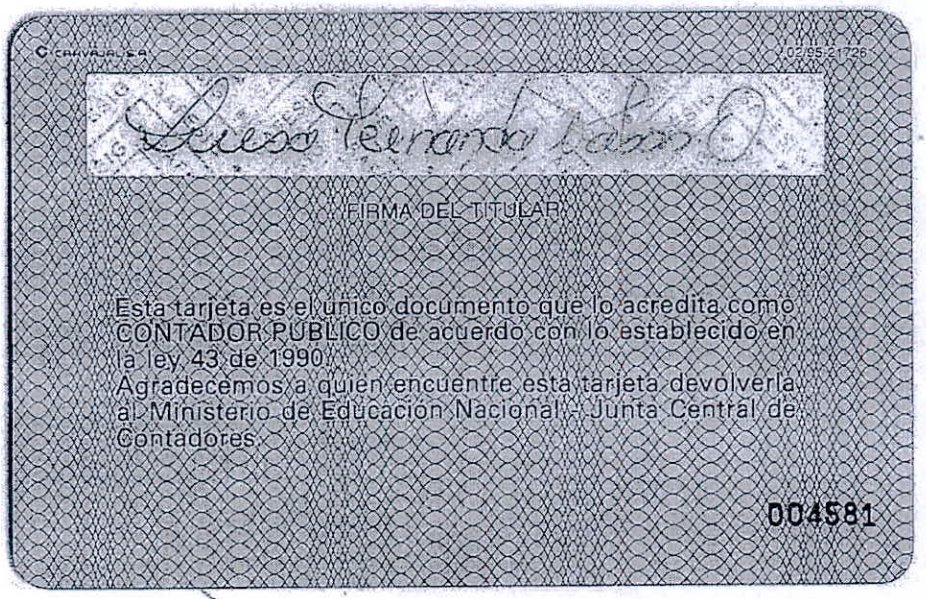
26-MAY-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

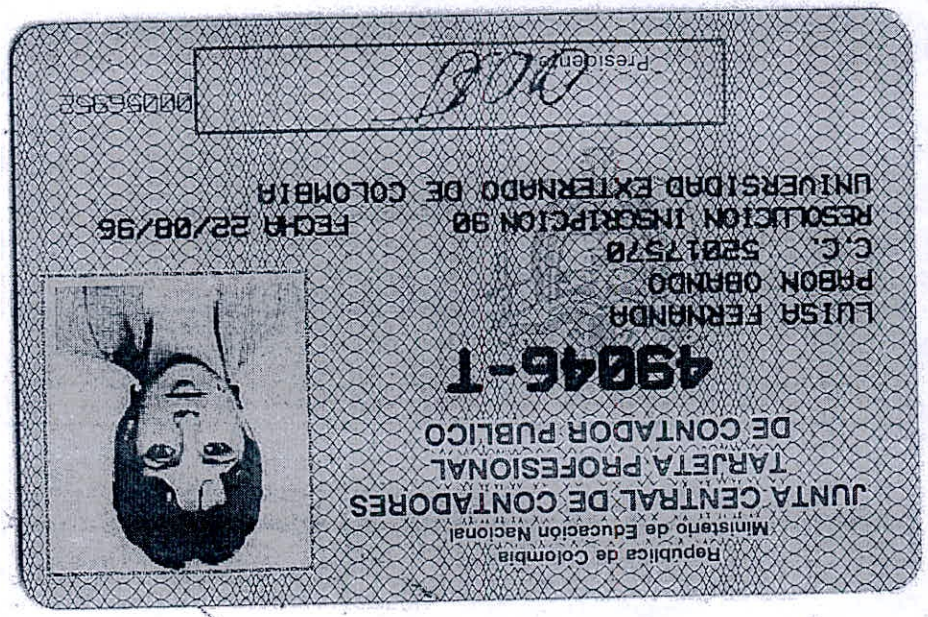
INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-8868505-00941436-F-0052017570-20170930 0057632337A 1 48207808

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.
004581


Presidente
Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
4904G-T
LUISA FERNANDA
PABON OBFNDO
C.C. 52017570
RESOLUCION INSCRIPCION 90
FECHA 22/08/96
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.794.678

SALAZAR RAMIREZ
APELLIDOS

ESTEBAN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1979

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-OCT-1997 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0112100-14139203-M-0071794678-20050803 00275 05215A 02 197523690

Sep. por 3 Adi 4

DESúr

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO.	VESIÓN.	INFORME DE GESTIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	APROBADO.

INFORMACION GENERAL

INFORME	SEPTIEMBRE		FECHA DE CORTE		lunes, 30 de septiembre de 2024
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).				
N.° DE CONTRATO ENV-09-09-0926-21	Acta de ejecución N°9	ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"	NIT.	901.387.801 - 2
FECHA SUSCRIPCIÓN.	lunes, 8 de noviembre de 2021	FECHA DE INICIO.	miércoles, 10 de noviembre de 2021	FECHA FIN	miércoles, 10 de enero de 2024
VALOR ADMINISTRAR	$ 92,990,924,733	PLAZO INICIAL	26 Meses	TRANCURRIDO	1055 Días
APORTE DESUR	$ 14,675,701	VALOR HONORARIOS	$ 5,532,960,022	VALOR TOTAL	$ 109,899,560,456

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICIÓN RECURSO ADMINISTRAR No. 01	$ 11,361,000,000	PRORROGA No. 01	172	Días	SUSCRIPCIÓN	jueves, 28 de diciembre de 2023
VALOR ADICIÓN RECURSO ADMINISTRAR No. 02	$ 194,930,000	PRORROGA No. 02	184	Días	SUSCRIPCIÓN	viernes, 12 de abril de 2024
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 1	$ 11,598,335	PRORROGA No. 03			SUSCRIPCIÓN	miércoles, 28 de agosto de 2024
VALOR ADICIÓN RECURSO ADMINISTRAR No. 03	$ 198,206,695	PRORROGA No. 04			SUSCRIPCIÓN	
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 2	$ 11,793,299	PRORROGA No. 05			SUSCRIPCIÓN	
VALOR TOTAL	$ 110,316,088,785	PLAZO TOTAL	1134	Días	VENCE	martes, 31 de diciembre de 2024

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	Días
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	Días
VALOR TOTAL	$ 110,316,088,785	PLAZO TOTAL		VENCE	martes, 31 de diciembre de 2024

COMPONENTE DIAGNÓSTICO

ACTIVIDAD	Diagnostico social	ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se elaboró y entregó a la Secretaría de Obras Públicas el diagnóstico social el cual tuvo como objetivo lo siguiente: •Conocer las principales actividades constructivas que ejecutará el proyecto. •Indagar las características de la zona impactada por el proyecto, tanto de la zona donde se desarrolla como. •Identificar los actores sociales de la zona del área de influencia directa del proyecto. •Identificar las necesidades y/o problemáticas por las cuales se requiere realizar intervenciones •posibles soluciones de acuerdo con la ejecución del proyecto.
DURACIÓN	10 días		
APORTE DESur	$ 1,984,478		
% AVANCE EJECUCIÓN	100%	FECHA DE ENTREGA	27 de enero de 2022

COMPONENTE DERIVADOS

OBRA

CONTRATO No.	DESur-IA-26-2022	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9"				
CONTRATISTA	CONSORCIO NUEVO PALACIO						
VALOR CONTRATO	$ 86,626,648,060	FECHA DE INICIO	miércoles, 23 de marzo de 2022		FECHA FIN	miércoles, 20 de diciembre de 2023	
VALOR EJECTUADO	$ 71,228,761,402	PLAZO INICIAL	637	Días	TRANCURRIDO	922	Días
VALOR ADICIÓN No. 01	$ 11,361,000,000	PRÓRROGA No. 1	102	Días	FECHA FINAL	domingo, 31 de marzo de 2024	
VALOR ADICIÓN No. 02		PRÓRROGA No. 2	274	Días	FECHA FINAL	lunes, 30 de diciembre de 2024	
VALOR ADICIÓN No. 03		DURACIÓN	1013	Días	% AVANCE DE OBRA	70.0%	
% PARTICIPACIÓN	65.48%						

INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	DESur-IP-36-2022	OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y SUPERVISION TECNICA INDEPENDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9.				
CONTRATISTA	CONSORCIO CAM 2022						
VALOR CONTRATO	$ 4,665,743,158	FECHA DE INICIO	jueves, 10 de marzo de 2022		FECHA FIN	domingo, 31 de diciembre de 2023	
VALOR EJECTUADO	$ 5,204,786,249	PLAZO INICIAL	661	Días	TRANCURRIDO	935	Días
VALOR ADICIÓN No. 01	$ 777,685,986	PRÓRROGA No. 1	120	Días	FECHA FINAL	lunes, 29 de abril de 2024	
VALOR ADICIÓN No. 02	$ 193,000,000	PRÓRROGA No. 2	77	Días	FECHA FINAL	lunes, 15 de julio de 2024	
VALOR ADICIÓN No. 03	$ 196,244,252	PRÓRROGA No. 3	47	Días	FECHA FINAL	sábado, 31 de agosto de 2024	
VALOR ADICIÓN No. 04		PRÓRROGA No. 4	45	Días	FECHA FINAL	martes, 15 de octubre de 2024	
PRÓRROGA		DURACIÓN	950	Días	% AVANCE DE OBRA	98.4%	
% PARTICIPACIÓN	5.48%						

ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO 2022

CONTRATO No.	DESur-CD-152-2022	OBJETO	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO, TÉCNICO Y ASESORÍA ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCIÓN N° 9 DEL CONVENIO ENV-09-09-0926-21.				
CONTRATISTA	CONINSA RAMÓN H						
VALOR CONTRATO	$ 53,041,888	FECHA DE INICIO.	viernes, 25 de noviembre de 2022		FECHA FIN	domingo, 31 de diciembre de 2023	
VALOR EJECTUADO	$ 53,041,888	PLAZO INICIAL	401	Días	TRANCURRIDO	675	Días
VALOR ADICIÓN No. 01		PRÓRROGA No. 1		Días	FECHA FINAL		Días
PRÓRROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	100%	
% PARTICIPACIÓN	0.05%						

COMPONENTE EVALUACIÓN

NO APLICA HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

GERENCIA

VALOR CONTRATO	$ 920,847,529	Elaboración de informes de gestión, seguimiento y control, gerencia, gestión ambiental y SST, social, de veedurías, socializaciones, gestión comunicacional, de boletines, de videos de avance de obra, notas periodísticas, eventos especiales, sensibilizaciones comunitarias y general cualquier otra actividad que requiera notificación y difusión.			
VALOR EJECUTADO	$ 716,952,291				
VALOR ADICIÓN No. 01	$ 1,930,000				
VALOR ADICIÓN No. 02	$ 1,962,443				
% AVANCE GENERAL	91%	FECHA DE INICIO.	jueves, 10 de marzo de 2022	FINALIZA	lunes, 30 de diciembre de 2024

CONTROL PRESUPUESTAL

VALOR ADMINISTRAR	$ 104,745,061,428	% AVANCE FINANCIERO	73.7%	% AVANCE DE OBRA	70.0%
VALOR CONTRATADO	$ 104,745,061,428				
VALOR EJECUTADO	$ 77,150,499,942				
RESTANTE POR EJECUTAR	$ 27,594,561,486				
RECURSO DISPONIBLE	$ -				

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

FORMA DE PAGO RECURSO ADMINISTRADO			FACTURACIÓN			SALDO	
PAGO 1.	INICIO EN SECOP II	$ 3,118,025,897	CUENTA DE COBRO N°279	2021/11/23	$ 3,118,025,897	PAGO 1	$ -
PAGO 2.	NOVIEMBRE 2021	$ 6,127,596,801	CUENTA DE COBRO N°280	2021/11/23	$ 6,127,596,801	PAGO 2	$ -
PAGO 3.	DICIEMBRE 2021	$ 12,000,000,000	CUENTA DE COBRO N°369	2022/03/10	$ 8,079,706,914	PAGO 3	$ -
PAGO 4.	FEBRERO DE 2022	$ 16,000,000,000	CUENTA DE COBRO N°380	2022/04/19	$ 1,468,138,387	PAGO 4	$ -
PAGO 5.	JUNIO DE 2022	$ 16,000,000,000	CUENTA DE COBRO N°394	2022/06/02	$ 335,238,670	PAGO 5	$ -
PAGO 6.	FEBRERO DE 2023	$ 19,872,651,018	CUENTA DE COBRO N°400	2022/06/21	$ 670,015,256	PAGO 6	$ -
PAGO 7.	ABRIL DE 2023	$ 19,872,651,018	CUENTA DE COBRO N°419	2022/08/01	$ 241,247,683	PAGO 7	$ -
PAGO 8. ADICION 1	AVANCE DE OBRA	$ 11,361,000,000	CUENTA DE COBRO N°433	2022/09/01	$ 180,814,763	PAGO 8	$ -
PAGO 9. ADICION 2	AVANCE DE OBRA	$ 194,930,000	CUENTA DE COBRO N°438	2022/09/06	$ 412,057,437	PAGO 9	$ -
PAGO 10. ADICION 3	SEPTIEMBRE 2024	$ 198,206,695	CUENTA DE COBRO N°448	2022/09/21	$ 601,406,882	PAGO 10	$ -
			CUENTA DE COBRO N°449	2022/09/21	$ 161,384,469		
			CUENTA DE COBRO N°462	2022/11/02	$ 130,798,830		
			CUENTA DE COBRO N°463	2022/11/02	$ 632,329,167		
			CUENTA DE COBRO N°483	2022/11/18	$ 142,822,556		
			CUENTA DE COBRO N°484	2022/11/18	$ 325,479,874		
			CUENTA DE COBRO N°510	2022/12/06	$ 785,091,126		
			CUENTA DE COBRO N°540	2023/02/28	$ 4,676,281,125		
			CUENTA DE COBRO N°539	2023/02/13	$ 724,118,490		
			CUENTA DE COBRO N°544	2023/02/21	$ 165,918,645		
			CUENTA DE COBRO N°545	2023/03/01	$ 738,723,353		
			CUENTA DE COBRO N°547	2023/03/06	$ 132,139,648		
			CUENTA DE COBRO N°553	2023/04/10	$ 717,722,432		
			CUENTA DE COBRO N°554	2023/04/10	$ 135,418,420		
			CUENTA DE COBRO N°569	2023/05/11	$ 679,841,844		
			CUENTA DE COBRO N°570	2023/05/11	$ 139,725,841		
			CUENTA DE COBRO N°573	2023/06/01	$ 972,507,282		
			CUENTA DE COBRO N°580	2023/06/15	$ 152,070,683		
			CUENTA DE COBRO N°581	2023/07/04	$ 185,408,700		
			CUENTA DE COBRO N°590	2023/07/11	$ 611,521,046		
			CUENTA DE COBRO N°600	2023/08/04	$ 1,236,426,593		
			CUENTA DE COBRO N°606	2023/09/01	$ 966,398,119		
			CUENTA DE COBRO N°611	2023/09/12	$ 177,639,595		
			CUENTA DE COBRO N°616	2023/06/10	$ 1,160,493,658		
			CUENTA DE COBRO N°620	2023/10/20	$ 178,278,463		
			CUENTA DE COBRO N°630	2023/11/01	$ 179,461,898		
			CUENTA DE COBRO N°631	2023/11/01	$ 4,470,183,840		
			CUENTA DE COBRO N°642	2023/12/01	$ 1,795,483,542		
			CUENTA DE COBRO N°643	2023/12/01	$ 1,251,394,378		
			CUENTA DE COBRO N°644	2023/12/01	$ 193,021,956		
			CUENTA DE COBRO N°645	2023/12/01	$ 4,676,281,124		
			CUENTA DE COBRO N°663	2023/12/12	$ 3,873,739,184		
			CUENTA DE COBRO N°672	2023/12/18	$ 10,041,389,543		
			CUENTA DE COBRO N°679	2023/12/20	$ 198,570,773		
			CUENTA DE COBRO N°685	12-26-2023	$ 29,148,609,847		
			CUENTA DE COBRO N°686	12-28-2023	$ 11,361,000,000		
			CUENTA DE COBRO N°735	01-08-24	$ 194,930,000		
			CUENTA DE COBRO N°750	05-09-24	$ 198,206,695		
TOTAL		$ 104,745,061,429	TOTAL		$ 104,745,061,429	TOTAL	$ -

CONTROL PRESUPUESTAL HONORARIOS

FORMA DE PAGO				AVANCE FINANCIERO			AVANCE EJECUCIÓN	
PAGO 1.	Honorarios Recurso administrar		$ 5,532,960,022	CUENTA DE COBRO N.° 288	01-12-21	$ 778,582,720		
Autorizaciones 1	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20%	$ 1,106,592,004	CUENTA DE COBRO N.° 289	01-12-21	$ 4,754,377,302		
Autorizaciones 2	Con un 20% de avance de obra	30%	$ 1,659,888,007	AUTORIZACIÓN N°1 FE 127	09-03-22	$ 1,106,592,004		
Autorizaciones 3	Con avance de obra	50%	$ 2,766,480,011	AUTORIZACIÓN N°2 FE 477	16-05-23	$ 1,659,888,007		
PAGO 2	Adicion No.1		$ 11,598,335	AUTORIZACIÓN N°3 FE 670	19-12-23	$ 2,213,184,009	% EJECUCIÓN CONVENIO	89%
PAGO 3	Adicion No.2		$ 11,793,299	CUENTA DE COBRO 736	01-08-24	$ 11,598,335		
				CUENTA DE COBRO 751		$ 11,793,299		
TOTAL		$	5,556,351,656	SALDO CUENTAS DE COBRO		$ -		
				SALDO AUTORIZACIONES		$ 576,687,636		

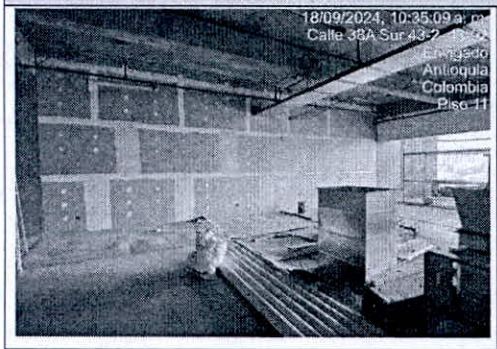
OBSERVACIONES

Las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo de este informe son las siguientes:

TORRE NORTE
- Construcción de viga de fundación
- Armado de losa de contrapiso
- Mampostería interna
- Ejecución de revoques en mampuestos.
- Instalación de la red contra incendios (RCI).
- Instalación redes hidrosanitarias. (Buitrones)
- Instalación de tubería para red eléctrica embebida en muros y colgada en cielos.
- Instalación de bandejas para las redes de telecomunicaciones.
- Construcción morteros de nivelación
- Construcción de muros base para ventanería
- Instalación de equipos en subestación eléctrica
- Realización de pruebas hidrostáticas en buitrones

TORRE SUR
- Excavación, armado y vaciado de vigas de fundación y muros de contención
- Armado y vaciado de muros de contención
- Armado y vaciado de losa fase tres en sótano 1
- Nivelación y lleno con base granular
- Instalación de placas de superboard, drywall y sonowall de los muros de cerramiento acústico del teatro.
- Ejecución de revoques en mampuestos.
- Aplicación de estuco y pintura en muros internos.
- Instalación de la red contra incendios (RCI).
- Instalación de la red de detección contra incendios (DCI).
- Instalación redes hidrosanitarias.
- Instalación de ventanería
- Impermeabilización de morteros y jardineras
- Armado e instalación de ductos para la red de aire acondicionado
- Enchape de piso y baños
- Construcción de lagrimales
- Construcción muros livianos

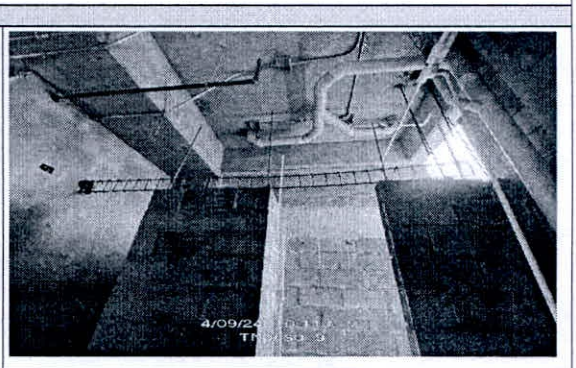
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Descripción: Muros livianos
Torre Norte



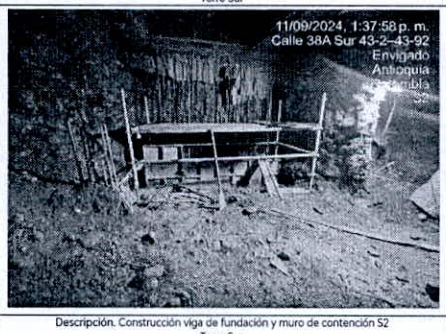
Descripción: Instalación ventanería
Torre Sur



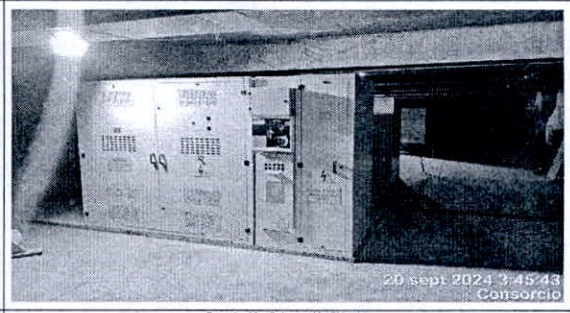
Descripción: Instalación redes hidrosanitarias
Torre Norte



Descripción: Instalación Enchapes Pisos
Torre Sur



Descripción. Construcción viga de fundación y muro de contención S2
Torre Sur



Descripción. Subestación Eléctrica
Torre Norte

DATOS QUIEN ELABORÓ		FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARÍA QUINTERO GAVIRIA	
CARGO:	DIRECTORA DE EJECUCION	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur	